

DIARIO DE

BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Suscripción mensual..... 10 rs. vu.
Cada número suelto..... 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Nicolás de Tolentino Confesor.

GUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia de religiosas terciarias de San Francisco de Asis: se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.
9	7 mañana.	16	32 11	2 E. cub. llov.	Sale a 3 h. 41 ms. mañana.
id.	2 tarde.	16 4	32 11	1 N. cub. llov.	
id.	10 noche.	15 7	32 11	N. cub. llov.	Se pone á 6 h. 49 ms. tarde.

Orden general del dia 9 de setiembre de 1845, en Barcelona.

Artículo único. En comunicaciones que con fecha 5 del actual recibió anoche el Exemo. Sr. capitán general de este ejército dirigidas por el ministerio de la Guerra y Exemo. señor capitán general de Castilla la Nueva se le dice lo siguiente:

Ministerio de la Guerra.—Exemo. Sr.—Por el ministerio de la Gobernacion de la Península se comunica á este de la Guerra con fecha de hoy la Real orden siguiente.—El Sr. ministro de la Gobernacion de la Península dice con esta fecha á los gefes políticos del reino lo que sigue.—A las once de la noche de hoy y hallándose la poblacion en el mayor sosiego, se presentó un grupo de sediciosos á las puertas del cuartel del Pósito, escitando á la rebelion al regimiento infantería de Navarra: la tropa salió á dispersarlos, y á pesar del fuego que contra ella rompieron lo consiguió sin dificultad matando algunos y cogiendo otros varios. La tranquilidad no se ha alterado en los demas puntos de esta capital,

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La ópera seria en tres actos, titulada: *La dama del castello*; música del maestro catalán señor Dominguez.—Entrada 3 rs. A las siete.

TEATRO NUEVO.

3.^a representación del grandioso drama fantástico lírico en cinco actos, titulado: *Roberto il Diavolo*. Original francés de E. Scribe y C. Delavigne y traducido al italiano por el señor A. C. Sierra. Música del maestro Meyerbeer. Decoraciones de los señores Malató y Sert. Maquinaria del señor César Canoveti.—Entrada general 5 rs.—Id. de cazuela 4.—Lunetas 3.—Id. de tertulia de tercer piso 4. A las seis y media.

Nota.—El librito de la ópera traducido al castellano y adornado con láminas se halla de venta en la librería de Mayol y en los despachos de billetes del mismo teatro.

que sigue en el mayor orden.—Lo comunico á V. S. para su inteligencia, y á fin de que impida que con noticias falsas y desfigurando los hechos se alarme á los pacíficos habitantes de esa provincia.—Y lo traslado á V. E. para su conocimiento y gobierno.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de setiembre de 1845.—El oficial encargado.—Antonio Cabaleiro.—Sr. capitán general de Cataluña.

Capitanía general de Castilla la Nueva.—Excmo. Sr.—Las noticias que tenía que los enemigos de la Reina y del Gobierno trataban de hacer en la noche de hoy una nueva tentativa se han realizado; un grupo considerable de ilusos se ha aproximado al cuartel del Pósito que ocupa el regimiento infantería de Navarra, con objeto de sorprender su guardia é introducir el desorden y ver si conseguían hacerse dueños de las avenidas de los parques y dominarlos, pero su engaño lo han experimentado con una descarga del valiente regimiento, dispersándose á continuación; siendo perseguidos los diferentes grupos por fuerza de todos los cuerpos de la guarnición que con la mayor decisión salieron de todos los cuarteles al oír el fuego; habiéndose disipado estas turbas, y reinando á estas horas que son las doce y media de la noche la mayor tranquilidad sin síntoma alguno de desorden. Por este suceso tenemos que lamentar la pérdida de un oficial muerto y otro herido del regimiento infantería de Navarra, quedando en poder de las tropas algunos de los que componían los grupos que serán juzgados inmediatamente según la ley lo reclama.—Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E. para su satisfacción, y desvanecer toda idea que puedan propagar los enemigos de la Reina.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de setiembre de 1845.—Manuel de Mazarredo.—Sr. capitán general de Cataluña, Barcelona.»

Y al disponer S. E. se haga saber en la orden general del ejército, para que llegando á noticia de todos los individuos que lo componen tengan un verdadero conocimiento de estos sucesos, y vean la vigilancia y cuidado con que deben hacer el servicio, se ha servido mandar se haga igualmente entender lo grato que le es poderles manifestar su confianza en que las tropas que se gloria mandar, sabrían imitar el ejemplo de lealtad, decisión y arrojo con que las que guardan á la capital de la monarquía han rechazado los últimos esfuerzos de los revolucionarios, si contra sus esperanzas osasen secundarlos en cualquiera punto del país, cuyo mando militar, conservación del orden y obediencia á las leyes le tiene la Reina (Q. D. G.) cometido.—El coronel jefe de E. M., Mateo Lopez de Quintana.

Orden de la plaza del 9 de setiembre de 1845.

Servicio para el día 10.

Jefe de día, D. Eduardo Aldanesi, segundo comandante del regimiento infantería de la Princesa.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, Pavia.—Teatros, Córdoba.—El sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario El Fomento de ayer.

Considerado el asunto de carreteras bajo su punto de vista general, localiza la cuestión, y no creyendo que se lleve á mal que emita algunas reflexiones acerca de las carreteras provinciales de este distrito, manifiesta que también en Cata-

luña y en la provincia de Barcelona hay comarcas muy fértiles y abundantes en preciosos productos y que no obstante gimen en la mayor miseria por faltarles vías de comunicacion fácil, espedita y cómoda con el resto del pais; y que además hay aqui algunas poblaciones de mucha importancia en que ha empezado á desarrollarse ventajosamente la industria, puntos en que abundan los saltos de agua que el genio catalan solícito y emprendedor podria utilizar para el establecimiento de algunas fábricas de diversos géneros; y sin embargo aquellas poblaciones ven con disgusto limitado, comprimido violentamente su engrandecimiento y desarrollo. En prueba de sus asertos cita la villa de Berga, la de Sitges, la de Calaf y su comarca y la importantísima de Tarrasa cuya renombrada fabricacion de paños ha tenido que luchar, á parte de muchos y muy formidables obstáculos, con la falta de buenas comunicaciones, é indica otra porcion de territorios además, sobre todo algunos de las márgenes del Cardener, del Llobregat y del Noya. Espone que á nuestra provincia le cabe la gloria de haber pensado mucho antes que el gobierno ese medio de un empréstito ó anticipo para llevar pronta y simultáneamente á cabo todos los proyectos formados, mas que la desgracia ha sido que necesitándose para celebrar la contrata la venia del ministerio, esta ha tardado en venir más de lo que hubiera sido de desear, y que cuando la licitacion iba á verificarse para el anticipo de 24 millones que se conceptúan necesarios, entonces sin bástar la soberana resolucion un delegado del poder creyó que no podia llevarse á cabo por hallarse en contradiccion con otras órdenes anteriores, sin embargo de que es posterior y muy posterior la de julio que la autoriza.

El domingo á las diez menos cuarto de la noche, seis ú ocho hombres desconocidos se presentaron en el meson de Santo Domingo, cerca la orilla del Rech, y pidieron hospedage. El posadero les manifestó que á aquella hora ya habia pasado el parte á la autoridad y por consiguiente no podia admitirlos; entonces le insultaron y le dieron una cuchillada, echando á huir en seguida. Uno de ellos pudo ser detenido por el alcalde de aquel barrio, quien le encontró encima un cuchillo de un palmo de largo.

—Hemos oido referir que el lunes por la mañana hubo un homicidio en la montaña de Monserrate en ocasion de salir la procesion del monasterio. Parece ser que entre las oleadas de gente que interceptaba el paso al baile de paloteo ó de valencianos que precedia á dicha procesion, dos personas entraron en contestaciones, y uno de ellos sacudió al otro un fuerte garrotazo en la cabeza dejándole tendido en el suelo.

—La suerte de los 16000 duros de la última loteria, ha recaido en favor de un honrado jóven y padre de familia, que era otro de los directores de la alegre comparsa que salió para Monserrate en la tarde del viernes y de la cual hablamos en uno de nuestros números. Un espreso salió inmediatamente á participar la feliz noticia. Seguramente que entre todos sus compañeros de romería será el que regresará á Barcelona mas contento y satisfecho.

—El teatro Liceo dió su última funcion en la noche del lunes: apenas concluida aquella un gran número de albañiles y peones empezaron y terminaron sin levantar mano el derribo del palco escénico y la traslacion de todos los efectos del propio teatro, operacion engorrosa y de mucho trabajo y que no obstante debia quedar terminada á las diez de la mañana del dia siguiente. Las cátedras de declamacion, música y canto desde el sábado se trasladaron interinamente á una casa de la calle de San Pablo que hace esquina á la de Arrepentidas.

—Ayer se vendieron en pública subasta por una comision del Excmo. Cuerpo municipal los seis solares en que se ha dividido el terreno que actualmente ocupa la pescadería del Borne. El solar de frente la aduana se ha vendido á razon de 50 1/2 rs. vn. el palmo, y los otros cinco á razon el uno de 36 rs., otro de 33 1/2, otro de 34 1/2 y los dos restantes, segun creemos, de 30.

—Al redactar el artículo sobre la primera representacion de la ópera *Roberto il diavolo*, estábamos en la persuasion de que Barcelona era la primera ciudad de España en la que se habia puesto en escena. Habiéndonos empero asegurado una persona digna de crédito que esta ópera fue ejecutada con mucho aplauso en el teatro de Cádiz en el año 1837, nos hacemos un deber en manifestarlo á nuestros lectores, deseando no incurrir en la nota de inexactos.

—Escribe un vecino de esta ciudad desde San Cugat del Vallés, donde se hallaba ayer 9 del actual con motivo de ser la feria de dicha villa, que aquella mañana habia llegado á la misma el coronel Vivé, comandante del benemérito cuerpo de escuadras, con una corta fuerza de su mando al parecer algo fatigados, llevando preso el llamado Farré de Rubí y ademas dos fusiles, y que habia causado la mayor admiracion á cuantos vieron al valiente coronel Vivé, cuya herida en la pierna apenas le permite andar en camino llano, al saber que con intrepidez habia pasado la mayor parte de la noche precedente trepando barrancos de aquel pais con los mozos que le acompañaban y sobrellevando la copiosa lluvia que caia para perseguir á tres ladrones que con las armas en la mano habian intentado robar una casa de aquel término, y que consiguió hallarles ya en ella, dándoles muerte á todos tres despues de una obstinada resistencia de estos, en la cual quedaron heridos dos mozos de las escuadras. Añade el autor de la carta que fueron espuestos en la plaza de la mencionada villa los cadáveres de los tres ladrones mencionados; que aquel pais está sumamente agradecido al coronel Vivé y á las escuadras que manda por tan señalados servicios que estan prestando, al paso que lamentaba la desgracia de los dos beneméritos individuos de las mismas que han quedado heridos en la refriega.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado Mayor

Habiendo sido condenados por el consejo de guerra permanente á la pena de ser pasados por las armas cuatro de los difereates autores y cómplices en el robo ejecutado á la Diligencia que procedente de esta capital marchaba para Zaragoza en la noche del 2 del actual, tendrá efecto dicha ejecucion en este mismo dia en el pueblo de San Andres de la Barca en tres de ellos llamados los hermanos Estaper.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Capitan General se hace saber al público para su conocimiento; como asi mismo que habiendo tenido S. E. noticias confidenciales de que en la noche del 8 al 9 debia ejecutarse otro robo con incendio de la casa y homicidio de los habitantes de la llamada del Ballet, en el término de San Cugat, disponiendo en su consecuencia que el señor coronel comandante de los mozos de la escuadra con una seccion de la misma se apostase en ella para evitar este atentado y dar su merecido castigo á los perpetradores, fueron tan ciertas aquellas que en el acto de verificarse se sorprendió á los criminales que en virtud de haberse resistido y hecho uso de sus armas, resultó un mozo con-tuso y otro herido; fueron muertos, los tres únicos que habian entrado en la casa por la primera descarga que sufrieron y sus cadáveres espuestos en el dia siguiente al público para escarmiento de los que avezados á esta clase de crímenes se creerian impunes del rigor de la ley que amenaza á toda clase de de-

lincentes. Barcelona 10 de setiembre de 1845.—El coronel gefe de E. M., Mateo Lopez de Quintana.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La direccion general de Aduanas y aranceles me dijo en 27 de agosto último lo siguiente :

«El Excmo. Sr. ministro de Hacienda con fecha de hoy comunica á esta direccion general la real órden que sigue.—He dado cuenta á S. M. (Q. D. G.) de una esposicion de la junta de obras del puerto de Barcelona, en la cual se solicita la continuacion del doble arbitrio de carga y descarga que con aplicacion á dichas obras le fuera concedido. Y S. M. con presencia de lo que resulta del expediente, se ha dignado resolver que como medida transitoria continúe la exaccion y aplicacion que tiene el tal arbitrio, hasta fin del año próximo de 1846, en consideracion á que ni se interrumpió su cobranza por efecto de la legislacion vigente de Aduanas, ni los contribuyentes reclamaron tampoco contra su continuacion, por lo cual fueron hipotecados sus productos al empresario que tomó de su cuenta la limpia del puerto. Pero es tambien la voluntad de S. M. que vencido aquel término, cese dicho arbitrio como comprendido en la supresion de todos los que en las aduanas se cobraban; sin perjuicio de que si todavia fuesen despues necesarios nuevos fondos para ocurrir á los gastos de la buena conservacion del puerto, la junta proponga y solicite de S. M. la imposicion de otros arbitrios, cuya exaccion no esté en oposicion con lo que previene por punto general la espresada ley de aduanas. De real órden lo digo á V. S. para su cumplimiento y efectos consiguientes.—Y la direccion la traslada á V. S. para los efectos correspondientes.»

Lo que se inserta en este periódico para la debida publicidad. Barcelona 9 de setiembre de 1845.—Antonio de la Escosura y Hevia.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Debiendo recibirse declaracion á Ramon Costa que vivia en esta ciudad en la calle de las Doncellas núm. 3 piso 3.º, é ignorándose su paradero, se presentará dentro segundo dia en la casa habitacion del Dr. D. Mariano Peralta magistrado honorario, auditor de guerra honorario y juez de 1.ª instancia del cuartel 4.º de esta ciudad, que la tiene en la calle de Aviñó núm. 1.º cuarto 2.º Barcelona nueve de setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco.—José Gros escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTO.

Alcaldía constitucional de Barcelona.—Seccion de gobierno.

Debiendo principiarse los trabajos para la nueva construccion de la carretera desde la Cruz Cubierta hasta el rio Llobregat á la inmediacion del pueblo de San Baudilio: se previene á los propietarios de dicho término cuyos terrenos deban ocuparse, que se presenten en los dias 12, 13 y 15 de los corrientes, de doce á dos por la mañana y de siete á nueve por la noche, en la secretaria de esta Alcaldía, para enterarlos de una disposicion superior que les incumbe, en el concepto que de no verificarlo les parará perjuicio. Barcelona 8 de setiembre de 1845.—José Parladé.

Aduana nacional de Barcelona.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia que se espresa, proce-

dentés del extranjero y de América y de las horas de la presentación de sus manifiestos en esta Aduana.

Horas de la presentación de los manifiestos.

Día 9.

Vapor español Mercurio, capitán D. Ignacio Carbó, de Ciotat, con lanería y otros efectos..... Nueve de la mañana.
 Polacra toscana Sauto Domingo, capitán Domingo Muazi, de Civitavecchia, con carbon y duelas..... Idem idem.
 Barcelona 9 de setiembre de 1845.—Izquierdo.

RIFAS.

Casa de Caridad.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Casa de Caridad, anunciada al público con papel de 1.º del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa á puerta abierta, presidiéndolo uno de los señores vocales de la M. I. Junta, han salido premiados los números que á continuación se espresan.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
890.	600	1809.	16	14709.	16
19236.	40	4769.	16	7890.	16
14026.	35	2355.	16	14436.	16
11838.	30	9948.	16	16674.	16
16213.	20	16070.	16	9694.	16
19995.	20	7913.	16	2476.	100
8329.	20	11610.	16		

Suertes extraordinarias. — Número 193, 16 duros; 697, 16; 801, 16; 1795, 16; 2219, 16; 4231, 16; 3344, 16; 6584, 16; 6888, 16; 7147, 16; 9799, 16; 10278, 16; 12639, 16; 13176, 16; 13338, 16; 15171, 16; 15743, 16; y 17114, 28.

En esta rifa se han espendido hasta 20,000 cédulas, siendo el último número premiado el 17114, el cual ha ganado 28 duros.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma Casa de Caridad de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Empedrados.

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 1.º del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo uno de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes.

NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.	NÚMEROS.	DUROS.
13952.	600	4017.	16	7802.	16
19712.	40	17233.	16	1690.	16
1511.	35	11086.	16	12819.	16
12786.	30	3876.	16	19034.	16
14986.	20	13322.	16	15257.	16
18757.	20	2387.	16	743.	100
636.	20	18281.	16		

Suertes extraordinarias. — Número 305, 16; 598, 16; 1179, 16; 1388, 16; 2909, 16; 5172, 16; 5227, 16; 3983, 16; 40430, 16; 11489, 16; 11660, 16; 13373, 16; 15149, 16; 15437, 28; 16478, 16; 16564, 16; 17301, 16; y 17709, 16.

En esta rifa se han despatchado hasta 20,000 cédulas, siendo el último número premiado el 15467, el cual ha ganado 28 duros.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del miércoles y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se verificará el martes próximo en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

Hospital.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital

general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, salieron premiados los números siguientes.

SUERTES. NÚMEROS.

PREMIOS.

1.	8826	Una escribanía y un par de candeleros con su platito y espaviladeras, todo de plata.
2.	9176	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3.	9723	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4.	9902	Unos idem de diamantes.
5.	5982	Seis cubiertos de plata.
6.	3307	Una palmaria, taza y cuchara para papillas.
7.	1805	Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.
8.	9030	Una rica azucarera de plata.

En esta rifa se han espendido hasta 11,000 céduas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la sala de la M. I. Administración del mismo Hospital desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo de las suertes siguientes.

1. Un par de candelabros con su platito y espaviladeras, todo de plata.
2. Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3. Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
5. Seis cubiertos de plata.
6. Un par de candeleros de plata.
7. Una escribanía de plata de mucho gusto.
8. Una taza, plato y cuchara de plata para caldo.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 11,000 céduas, y por cada 200 que se espendieren sobre sete número se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata cada uno.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellón cada uno.

Barcelona 10 de setiembre de 1843.—P. A. del señor secretario, Jaime Salvador.

CONVOCATORIA.

No habiendo podido celebrarse por falta de concurrentes en el dia 6 del actual la junta de acreedores de la razon de Larrard y compañía; el señor D. Domingo Miralles y Gil, juez comisionado de la quiebra, ha dispuesto, á consecuencia de lo acordado por el tribunal de Comercio de esta ciudad, que tenga efecto la reunion á las cuatro de la tarde del dia 11 del corriente en una de las salas de la casa Lonja; con prevencion á los que dejen de asistir, que deberán sujetarse á la resolucion de la mayoría de los presentes, sea cual fuere su número. Barcelona 9 de setiembre de 1843.—Manuel Catalan y Riera, escribano.

Administracion de contribuciones indirectas de la provincia de Barcelona.

La época en que se considera establecido y debe exigirse el derecho de hipotecas por todos los actos que lo devenguen con arreglo á lo que dispone la ley de presupuestos de 23 de mayo de este año, ha de contarse desde 1.º del próximo pasado agosto, segun orden de la direccion general del ramo, comunicada por el señor intendente de la provincia. En su consecuencia, las escrituras ó documentos públicos ó privados que se otorguen y hayan otorgado desde dicho dia 1.º de agosto inclusive, sujetos á los derechos que se marcan en los artículos del 1.º al 15, capitulo 1.º del Real decreto de aquella fecha, continuado en el Diario de Avisos de esta ciudad de 14 de julio anterior, comprehendidas las que han sido despachadas condicionalmente, deberán presentarse en todo el presente mes á la liquidacion que practicará esta administracion para satisfacer lo que les corresponda, en concepto que de no verificarlo incurrirán los interesados en las penas que impone el Real decreto citado, capitulo 3.º, y que esta oficina se veria en el sensible caso de gestionar para hacerlas efectivas. Barcelona 7 de setiembre de 1843.—Peray.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Sistema tributario.—En la librería de Saurí, calle Ancha, esquina al Regomí, se acaban de recibir de la imprenta del gobierno los decretos siguientes: Contribucion de inquilinatos, un cuaderno en foleo, 2 rs.—De hipotecas, 3 rs.—Subsidio industrial y de comercio, un cuaderno en foleo, 6 rs.—Contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles y del cultivo y ganadería, un cuaderno en foleo, 7 rs.—El de consumo sobre especies determinadas, un cuaderno en foleo, 7 rs.—Se venden por separado en la espresada librería.

España. Obra pintoresca, en láminas ya sacadas con el daguerreotipo, ya dibujadas del natural, por los Sres. D. Luis Rigalt y D. José Puiggari, grabadas en acero por D. Antonio Roca y acompañadas de testo por D. Francisco Pi y Margall. Hoy se reparte la entrega 27 cuya lámina y viñetas representan: La vista exterior del monasterio de SS. Creus, la de Villafranca y la del sepulcro de los Escipiones. Sigue abierta la suscripcion á tres reales la entrega en la imprenta y librería Española, calle Ancha; en la de Roger, calle de la Union; Mayol, calle de Fernando VII; Saurí, calle Ancha; Indar, Platería; Piferrer, plaza del Angel; Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, y en la tienda de estampas de D. Antonio Roca, Arcos de los Encantes.

Santa Filomena. Edicion completa y económica. Véndese á 6 rs. vn. la vida y á 1 real vn. la novena en las librerías de Terras, Rambla de los Estudios; de Torner, Regomí; de la viuda Pla, Cottoners, y de Tauló, Tapinería. En las mismas se halla de venta: La Estrella de salvacion eterna, hermoso devocionario con tres láminas finas á 8 rs. vn. rústica y 10 en pasta.

COMPRA.

Se desea comprar un caballo castrado, que sea de 4 á 6 dedos sobre la marca. El que lo tenga acuda á la calle de la puerta de Santa Madrona, junto á la misma, tienda que hace esquina á la travesía de Mina.

RETORNO.

La compañía antigua de arrieros de Sarriá ofrece al público los ómnibus que saldrán de dicho punto á las siete, ocho, diez y once horas de la mañana, y por la tarde á las dos, tres, cinco y seis; como igualmente de esta ciudad á las ocho, nueve, once y doce de la mañana, y á las tres, cuatro, seis y siete de la tarde sin perjuicio de las tartanas que salen á todas horas. Los encargos se reciben en la tienda núm. 14, plaza de Santa Ana, al lado de la botica.

ALQUILERES.

En la calle den Bot, núm. 23, cuarto principal, informarán de una familia que á precio convencional cederá parte de un primer piso que ocupa en parage céntrico de esta ciudad, á uno ó dos señores ó señoras solas.

Se desea alquilar un primer ó segundo piso de alguna capacidad, en parage céntrico de esta ciudad, y que tenga buenas luces: en la tienda de guantes de la calle de Fernando VII, núm. 16, darán razon.

SIRVIENTE.

Para una casa de dos señores solos se necesita una sirvienta de 30 á 40 años de edad, que sepa guisar, coser y demas quehaceres domésticos: informarán en la calle de Raurich, núm. 5, primer piso, esquina á la de Fernando VII.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

El vapor español Mercurio saldrá el viernes 12 del corriente á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros para Cádiz y su carrera. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian, casa núm. 1, piso principal.

El paquete de vapor español Segundo Gaditano saldrá de este puerto para el de Cádiz y sus escalas el 12 del corriente setiembre á las nueve de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, número 79.

BUQUES Á LA CARGA.

Místico Coruñaés, patron Pedro Fábregas, para Málaga, Santander y la Coruña.

Laud Virgen del Rosario, patron Juan Bautista Delmas, para Vinaroz.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Cartagena en 6 dias el jabeque San Juan, de 55 toneladas, patron Mateo Calvet, con 1500 fanegas de cebada á D. Juan Fontanillas.

De Valencia en 4 dias el laud Esperanza, de 46 toneladas, patron Fernando Marques, con 473 sacos de harina, 60 de arroz y 50 arrobas de cera.

De id. en id. el laud San Antonio, de 16 toneladas, patron Juan Alsina, con 183 sacos de harina á la orden.

De Andraix en 3 dias la bombardá Carmen,

Despachadas.

Laud español San Sebastian, patron José Benrrenguer, para Alicante con 60 bultos de géneros del país.

de 61 toneladas, patron Bartolomé Bobé, con 900 quintales de leña.

De Sevilla, Aguilas y Santa Pola en 18 dias el laud San Nicolás, de 45 toneladas, patron Vicente Ferrer, con 1100 fanegas de habas para Blanes.

De Valencia en 3 dias el laud Silvina, de 65 toneladas, patron Bautista Isach, con 460 carneros y 26 sacos de arroz á D. Juan Fontanillas.

Ademas 4 buques para la costa de este Principado, con carbon y lastre.

Id. Corina, patron Vicente Cubells, para Valencia con efectos y lastre.

Ademas 10 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 5 de setiembre.

Escriben de Paris que D. Carlos pasará á Roma despues que haya concluido de tomar las aguas de Greoulx. El conde de Montemolin ha hecho nuevas instancias para que se le permita acompañar á su padre, pero no ha accedido á ellas el gobierno frances. Dícese que D. Carlos habitará en Roma el mismo palacio en que vivieron Carlos IV y María Luisa durante su emigracion.

Parece que al negarse al conde de Montemolin la licencia que pedia, no ha habido completa uniformidad en el consejo de ministros, por mas que haya predominado la opinion de retenerle en aquel país. No faltó quien sostuviera que la presençia del hijo de D. Carlos era mas peligrosa para España en Bourges que en Roma, y que por lo tanto en interes de nuestro país debia permitirsele la variacion de residencia que solicitaba. Pero á estas observaciones contestaron otros con mucha razon que, acceder á las pretensiones del conde de Montemolin, es dejarle en completa libertad para que pueda residir donde le parezca, mientras que deteniéndole en Bourges, se le impide tomar parte en los proyectos contrarios á la tranquilidad de España, que se fraguan en su nombre. (Cast.)

No queda ya duda alguna de que el gobierno frances ha desaprobado la compra de isla de Basilan en el archipiélago filipino, dando la orden de evacuarla al

almirante Cecile, el cual á pesar de los derechos de la España sobre aquel país, habia tomado posesion de ella.

El *Católico* insiste en la falsedad de todas las noticias que da al *Español* su corresponsal en Roma. En una carta que ayer publica este, se vuelve á dar por segura la caída del cardenal Lambruschini, y su reemplazo por monseñor Altieri, el cual, de acérrimo legitimista y partidario de los jesuitas que decia ser el corresponsal, lo convierte en principe ilustrado y liberal. El *Católico* despues de hacer notar esta contradiccion, afirma que el cardenal Lambruschini continúa gozando de toda la confianza del Santo Padre.

Tolosa 2 de setiembre.

La Reina con sus augustas Madre y Hermana entran en esta capital ahora que son las seis de la tarde, sin la menor novedad en su interesante salud.

Esta mañana, antes de emprender la jornada, se dignó S. M. y real familia visitar el convento de San Ignacio de Loyola, un cuarto de hora distante de Azcoitia. El obispo de Pamplona que se encontraba con anticipacion dijo la misa de pontifical, y seguidamente SS. MM. y A. recorrieron todo el espacioso edificio, que tantas bellezas y riquezas artísticas encierra: besaron una uña del santo que se conserva con otras reliquias, y examinaron hasta la alcoba en que nació, y la colgadura de la cama que aun se mantiene á pesar del trascurso de tantos años. Una multitud de gentes de todos los contornos se habia reunido en el monasterio y en toda la estension del delicioso valle, que aclamaron con el mas vivo entusiasmo á SS. MM. y A.

En el puente inmediato habia un arco de triunfo, con la siguiente inscripcion: «*A la Reina doña Isabel II la patria de Ignacio.*» Al retirarse las regias viageras, una comparsa compuesta del país ejecutó sus danzas, y se elevó un globo en el valle. En todas partes, á todos los sitios que la augusta Isabel honra con su amable presencia, le siguen las bendiciones y los agasajos de estos honrados vascongados. La villa de Azcoitia no escaseó por cierto los suyos, tanto á la entrada de la real familia, recibéndola con repiques, iluminacion, cohetes y danzas, cuanto á su despedida esta mañana. En los puntos que hoy ha atravesado, especialmente en Azepeitia, encuentra el mismo alborozo, iguales demostraciones de simpatia y amor. Creemos que la Reina llevará una memoria muy lisonjera de los homenajes sencillos, pero muy sinceros, que por do quier ha recibido desde el primer momento que pisó el bellísimo suelo de estas provincias.

Mañana continuará la real familia á pernoctar á Pamplona, en cuya capital, y con el doble fin de agasajar á los principes franceses, estan preparados varios festejos ademas de los que han publicado Vds.

A las noticias que hemos insertado sobre los festejos con que SS. MM. y A. han sido obsequiadas en Bilbao podemos añadir hoy los siguientes pormenores que hemos recibido por el último correo:

Bilbao 31 de agosto.

Una comision de las corporaciones populares aguardó á las augustas viageras en el paseo del Morro para ofrecer á S. M. la carretela que se habia dispuesto, y tuvieron la bondad de subir á ella en medio de las aclamaciones del innumerable gentío. El ayuntamiento en cuerpo esperó en su jurisdiccion de Achuri, y su alcalde tuvo la honra de dirigir la palabra á S. M. en los términos siguientes:

Señora: A vuestras reales plantas rendido, cábeme la honra de tributar á V. M. el homenaje de amor y lealtad de todo un pueblo, que, lleno del mas puro contento, esperaba ansioso á V. M.

Séame lícito con este motivo felicitar á V. M. por la satisfaccion que experimenta, viendo á su lado á sus amadas Madre y Hermana, objeto tambien de nuestra solicitud constante y respetuosa.

Para Bilbao, señora, el nombre augusto de V. M. fue siempre enseña y prenda segura de victoria: de hoy mas, la imágen bondadosa de su Reina grabada en los corazones de sus hijos será el recuerdo mas vivo de sus deberes hácia el trono de V. M.

Dígnese V. M. aceptar benigna la expresion sincera de los sentimientos de que, como alcalde de esta invicta villa, tengo la dicha de ser intérprete en este momento; momento, señora, venturoso y de eterna memoria para Bilbao!

Con el ayuntamiento estaban los de la junta de comercio, generales, cabildo eclesiástico etc. debajo del arco de triunfo que se habia dispuesto, y mas detras las comparsas de niños y la matrona con dos niños en un carro con las llaves de la villa. Formando calle en toda la carrera, por la ribera, un gentío inmenso, se dirigió todo el cortejo al palacio pasando por el otro arco de triunfo dispuesto á su frente á la entrada del salon de árboles. SS. MM. y A. se dignaron salir al balcón para ver el baile de las comparsas y recibir las aclamaciones de la multitud que habia en todo el Arenal.

Ayer á pesar del mal tiempo subieron á Begoña SS. MM. y A. á cosa de las doce, y á las dos se embarcaron en el muelle del Arenal en la bonita falúa que estaba dispuesta, y en otras doce lanchas iban las corporaciones, músicas y coristas, y como acompañaban tambien una porcion de botes, formaban un golpe de vista magnífico en toda la ria, cuyas orillas estaban llenas de gente: no pasaron mas que hasta el fin de Olaviaga porque el chubasco no lo permitió.

Hoy á la una y media se repite el paseo por la ria hasta Portugaleta, y por la noche hay baile de rigorosa etiqueta en el teatro.

La iluminacion del Arenal ha estado bien, particularmente el salon del frente del palacio. Parece que SS. MM. y A. estan contentas de los bilbainos.

Idem 2 de setiembre.

Se verificó el domingo el segundo paseo por la ria hasta Portugaleta, con un tiempo hermosísimo. De una y media á dos se embarcaron SS. MM. y A. en medio de las aclamaciones de un inmenso gentío que habia en todo el Arenal, y como la ria estaba cubierta de lanchas y botes hacia una vista deliciosa. Al frente de San Agustín paró la falúa real y toda la numerosa comitiva, y el digno alcalde de esta villa dirigió á S. M., en alta y sonora voz, y lleno de entusiasmo la arenga siguiente:

Señora: Aquí, al frente de las ruinas, en medio del estampido del cañon y los horrores de la guerra, el nombre victorioso de V. M., unido al de su augusta Madre, resonó siempre con entusiasmo. Hoy que reina la paz, hoy que los vizcainos, los españoles todos reunidos bajo el trono de V. M. en los memorables campos de Vergara, no tienen sino un deseo, una sola voluntad, por la felicidad de su Reina y de la patria, justo es que á la vista de VV. MM., en este mismo sitio, repita el eco los nombres queridos que, nó en vano, invocó Bilbao el dia del pelgro.

Viva la Reina Doña Isabel II!

Viva su augusta Madre!

Viva S. A. R. la serenísima Infanta!

Viva la Patria!

Al concluir, los vivos fueron repetidos desde tierra, pues la gente seguía por todo el muelle. En Portugalete desembarcaron SS. MM. y A. y descansaron media hora en la casa del consulado, que es ahora fonda del Telégrafo, muy próxima al fin de los muelles, en donde se habían preparado algunas bebidas etc. A la vuelta, frente al dique, desembarcaron y montaron en las artolas que estaban esperando, juntamente con la carretela y demás carruages: en la salvo pasaron á la carretela para entrar en la villa en medio de muchísima gente. Por la noche no asistieron al baile; pero fueron á él los Sres. Ministros de Guerra y Estado, despues de la comida que les dieron las autoridades. Ayer, desde por la mañana hubo mucha gente en el Arenal y en toda la carrera: acompañaron á SS. MM. y A. las autoridades y la comparsa de niños, y nuestro alcalde les arengó por despedida en los términos siguientes:

Señora: Acompañen á VV. MM. y A. las bendiciones de la invicta villa de Bilbao: de un pueblo siempre leal y decidido á derramar su sangre en defensa del trono agosto de V. M.

Viva la Reina Doña Isabel II!

Viva su augusta Madre!

Viva S. A. R. la serenísima Infanta!

Parece que han quedado muy complacidas las reales personas y el presidente del consejo. Nuestro alcalde ha estado muy feliz en las arengas y brindis, y el Sr. presidente del consejo le llamó cuando iba en el carruaje para volverse á despedir de él. *(Heraldo.)*

CORREO DE MADRID DEL DÍA 6 DE SETIEMBRE DE 1845.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 6 DE SETIEMBRE DE 1845.

No se ha hecho ninguna operacion.

Cambios.

Londres á 90 dias $37\frac{7}{8}$ á $3\frac{3}{4}$.—Paris á 90, 16 libs. 8 din.—Alicante $\frac{1}{2}$ daño.—Barcelona $\frac{1}{2}$ daño.—Bilbao $\frac{1}{2}$ daño.—Cádiz $1\frac{1}{4}$ daño din.—Coruña $\frac{3}{4}$ daño.—Granada $1\frac{1}{2}$ daño.—Málaga $1\frac{1}{4}$ daño.—Santander $\frac{1}{4}$ daño.—Santiago $\frac{3}{4}$ daño.—Sevilla $1\frac{1}{4}$ daño din.—Valencia $\frac{1}{2}$ daño pap.—Zaragoza $\frac{1}{2}$ daño din.—Descuento de letras 6 por 100 al año.

Fondos públicos.

Bolsa de Londres del 1.º de setiembre de 1845. Consolidados $99\frac{1}{4}$. Deuda activa española, $27\frac{1}{2}$. Tres por 100, 00.

Bolsa de Paris del 3 de setiembre de 1845. Cinco por 100, 121 f. 60 c. Cuatro por 100, 00 f. 00 c. Tres por 100, 83 f. 95 c. Idem empréstito de 1844, 00 f. 00 c. Deuda activa española, 00. Idem pasiva, 7. Tres por 100 empréstito de 1841, $38\frac{1}{2}$.

E. R.—ANTONIO BRUSI.